

## Atención a la diversidad y organización escolar: propuestas y líneas de actuación

La experiencia del IES Narcís Xifra

Joan Teixidó Saballs  
Miquel Castillo Carbonell<sup>1</sup>  
GROC

### 1. Contextualización.

#### 1.1. Localización y análisis del alumnado.

El IES Narcís Xifra i Masmitja, está situado en la ciudad de Girona. El centro acoge alumnos de procedencia muy diversa.

Por un lado los alumnos provienen de tres centros de primaria del territorio: CEIP Montjuic, CEIP Carme Auguet y de la escuela concertada Sagrat Cor de Jesús, todas ellas situadas entre los barrios del Pont Major i el de Pedret.

En un segundo lugar los alumnos provienen de las escuelas de Primaria de tres municipios cercanos: Sarria de Ter, Sant Julià de Ramis, y Sant Gregori.

Además el instituto acoge a lo largo del curso alumnos de incorporación tardía, fruto tanto del reagrupamiento de familias inmigrantes, como de cambios de domicilio.

La tipología de alumnos que cursan la Educación Secundaria es diversa tanto por lo que hace a sus posibilidades y procesos de aprendizaje, como por sus orígenes sociales y culturales.

### 2. Fundamentación.

#### 2.1. Una manera de entender la diversidad.

A menudo la diversidad es interpretada en sentido negativo. La complejidad y la variedad de los procesos educativos y de los alumnos a atender, se considera un lastre para el resto de los compañeros, complicando tanto la organización del currículum, como los equipos docentes y el agrupamiento de los alumnos.

---

<sup>1</sup> Profesor de Secundaria en el IES Narcís Xifra (Girona). Atención a la diversidad. Doctor en Pedagogía. Profesor asociado del Departamento de Pedagogía Universidad de Girona. Profesor asociado EUTSES de la Universitat Ramon Llull. Miembro de la junta de desarrollo profesional del Col·legi Educadors i Educadors Socials de Catalunya i de la Junta delegada de Girona.

Otros, por el contrario, la valoran desde una perspectiva esencialmente positiva. Un enriquecimiento que ofrece elementos educativos muy aprovechables para todos los alumnos (descubrimiento de la diferencia, desarrollo de valores como la tolerancia, el respeto o la variedad cultural).

Sin entrar en debates, nosotros la asumimos, primero como una situación real y concreta que afecta a muchos de nuestros alumnos. Segundo, admitimos que puede entrañar aspectos muy positivos, pero que no deja de constituir un reto exento de dificultades. Nos exige trabajo, pero sobre todo coordinación y voluntad de entendimiento. En ella estamos todos implicados: equipos docentes, departamentos y dirección del centro.

Aun así, no queremos caer en la ingenuidad, haciendo apología de una escuela inclusiva no siempre posible. Las circunstancias, los medios disponibles, tanto materiales como especialmente humanos, y la situación de algunos alumnos, condicionan de una manera concluyente la actividad educativa.

Por eso, y siempre desde una lectura realista, la intención que nos mueve es la de crear itinerarios de aprendizaje personalizados, motivadores y que iluminen procesos continuados de crecimiento y superación.

Algunos evaluadores se pueden equivocar valorando, sin más, los resultados de una escuela a través de sus calificaciones finales. Quizás su error consiste en no tener en cuenta las posibilidades iniciales, el punto de partida de muchos alumnos al inicio de la etapa. Sus circunstancias personales, familiares y sociales no son las mismas. Hay que tener en cuenta esta desigualdad inicial, en el momento de plantear la organización de la diversidad y la convivencia.

Será una de las claves para poder mejorar, tanto a través de recursos especializados como con los de carácter general, procesos de aprendizaje carenciales, que se arrastran desde etapas anteriores, o son fruto del cambio traumático producido por la emigración.

Es por ello que, desde nuestro punto de vista, la atención a la diversidad es también lucha contra el fracaso escolar, ofreciendo expectativas y medios para conseguir su superación.

## **2.2. Diagnóstico y necesidades.**

El diagnóstico de la realidad de nuestro centro ofrece unos aspectos y unas problemáticas que, seguramente, no distan mucho de las de otros institutos de Secundaria obligatoria.

Podrían sintetizarse en los siguientes puntos:

- La disruptividad en las aulas y los problemas derivados de la conducta.
- Alumnos con especiales dificultades de aprendizaje y con considerable retraso en la adquisición de las competencias básicas.

- Alumnos de incorporación tardía que provienen de otros países, con dinámica culturales propias, y con desconocimiento de la lengua.
- Dificultades en la implicación de las familias en los procesos educativos de sus hijos, y en la organización y dinamización del centro escolar.
- Situaciones de acoso escolar, acrecentadas por las dificultades de convivencia entre colectivos.
- Dificultad de algunos docentes para desarrollar sus clases, y resistencia a atender a los alumnos con más dificultades.
- Desmotivación y caída del rendimiento escolar, que tiene como consecuencia directa el fracaso escolar y la pérdida de la acreditación en la Secundaria.
- Ambiente escolar enrarecido. Pérdida de respeto por los elementos que conforman el entorno escolar.
- Necesidad de atención a nuevas problemáticas derivadas de temas de salud y atención psicológica.

### **2.3.Organización versus convivencia.**

De todo lo expuesto hasta ahora se deduce la necesidad de plantear parámetros organizativos y de atención a alumnos y profesores, que permitan mejorar las situaciones personales, y con ellas positivizar a través de acciones globales y actuaciones particulares, el ambiente escolar.

La convivencia es una cuestión transversal, permeable a todos los ámbitos y espacios de la organización, el currículo y la intervención educativa en la Secundaria obligatoria. Es cosa de todos, no de unos cuantos especialistas. Por eso el reto que nos hemos planteado gira en torno a la necesidad de implicar y comprometer a profesores, alumnos y padres.

El instrumento que nos permite coordinar las intervenciones en los diversos ámbitos es la Comisión de Atención a la Diversidad (CAD). Un órgano formado básicamente por miembros del equipo directivo (director pedagógico, jefe de estudios y coordinadores de ciclo) y del departamento de Orientación, junto con otros profesionales externos (Equipos de atención psicopedagógica, salud, asesor del plan para la lengua y la cohesión social).

Funciona semanalmente convocado y moderado por el director pedagógico. Sus decisiones tienen carácter vinculante por lo que se refiere al plan de acogida del alumnado, la animación y puesta en marcha de los diferentes recursos de atención a la diversidad, la propuesta de cambios en los equipos docentes, y la evaluación de los alumnos de necesidades educativas especiales.

Realiza propuestas concretas al equipo directivo sobre aspectos referentes al ambiente escolar o a la potenciación de nuevos recursos para la promoción de la convivencia escolar. Orienta a los departamentos y a los diferentes equipos docentes en el trabajo con

los alumnos, especialmente por lo que se refiere a la adaptación curricular y los criterios evaluativos.

Para este equipo de personas, la convivencia se convierte en prioridad, porque entienden que sólo desde su consolidación, podemos trabajar el resto de los aspectos que conforman la vida en el centro escolar.

#### **2.4. Consideraciones generales del proyecto de convivencia.**

Formalmente el **proyecto de convivencia** del centro constituye un conjunto de acciones coordinadas entre si, que tienen la intención de mejorar la perspectiva educativa general, al tiempo que promocionar un ambiente de relación y comunicación entre todos los miembros de la comunidad escolar. Como ya hemos expuesto anteriormente y desde nuestro punto de vista, uno de los medios para realizarlo, es la mejora de la atención de la calidad en la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos en situación de mayor dificultad. De esta perspectiva las acciones globales que se desarrollan en nuestro centro se podrían agrupar en los siguientes ámbitos:

##### 2.4.1. Actuaciones para la mejora del ambiente escolar.

Son aquellas que tienen su centro de interés en los dinamismos de concienciación y trabajo de los valores de convivencia. Pueden ir desde campañas concretas (solidaridad con el pueblo saharauí, recogida de alimentos, , recogida selectiva de residuos...), a conferencias o ponencias experienciales sobre temas de salud, o jornadas anuales sobre temas de cooperación para e desarrollo y paz. Se realizan tanto desde instancias macro (nivel de todo instituto), impulsadas por comisiones específicas de padres, alumnos y profesores; como micro, como es el caso de la tutoría, en este caso dinamizadas por el equipo de tutores y el departamento de orientación.

##### 2.4.2. Actuaciones para la prevención de los conflictos.

Su objetivo principal es evitar que determinadas situaciones de tensión entre alumnos o grupos de alumnos, se enrarezcan aun mas y terminen provocando situaciones de violencia escolar.

Se realizan dos tipos de actuaciones:

- Los equipos de mediación, que gestionan los conflictos que no han derivado en situaciones graves como la agresión física.
- El aula de castigados, donde se resuelven algunas de las acciones disciplinarias, especialmente las de grado menor.

##### 2.4.3. Actuaciones para la atención a la diversidad.

Quizás las mas complejas y que implican un mayor numero de profesores y recursos. El Departamento de Orientación y la Comisión de atención a la diversidad, son los responsables de su diseño y dinamización.

Formalmente atienden a alumnos de necesidades educativas especiales<sup>2</sup>, pero en la práctica se hacen excepciones atendiendo alumnos en los que se detectan necesidades graves a lo largo del curso.

Podíamos enumerar los siguientes recursos desarrollados dentro de este apartado:

- **Aula de acogida** que atiende a alumnos de incorporación tardía de origen extranjero con problemas de aprendizaje del idioma.
- **Aula Abierta**, que atiende a alumnos con graves problemas de conductuales a través de adaptaciones curriculares significativas.
- Desdoblamientos del grupo clase en las áreas instrumentales (lenguas y matemáticas), permitiendo una atención individualizada con los alumnos con dificultades en el aprendizaje.
- Los **grupos C**, donde se materializa un agrupamiento por niveles para alumnos con necesidades educativas especiales y adaptación curricular.
- **Programa de salud**, centrado en la prevención de las drogodependencias, los trastornos alimentarios, y las consultas sobre sexualidad.
- **Escolarización compartida** con servicios externos al instituto. Tiene por objetivo dotar de competencias profesionales y orientar el futuro laboral. Está pensada para alumnos con dificultades para integrarse en la vida y los ritmos ordinarios del instituto, fundamentalmente por motivos actitudinales.
- **Aula Adaptada**, que atiende alumnos de primer ciclo de Secundaria con problemas graves de motivación escolar, absentismo o bajísimo rendimiento en el aula.
- Coordinación con los Servicios Sociales del territorio para el traspaso de información y el seguimiento familiar de determinados alumnos en situación de exclusión social.

#### 2.4.4. Actuaciones de atención individualizada.

Tiene por objetivo atender cada alumno en su problemática particular. Parte de un diagnóstico inicial, de informes de escolarización anteriores, y del registro de su evolución en el centro. Estas acciones también se realizan en momentos de tensión o de necesidad, provocados por situaciones concretas de disrupción y ruptura de la convivencia escolar. En ese sentido es conveniente, al menos a corto plazo, mantener un seguimiento de las partes implicadas, o implicar a otro recurso en el proceso.

Globalmente se realizan desde tres ámbitos: la tutoría, el Departamento de Orientación y los Equipos de Atención Psicopedagógica. Para ello se tienen en cuentas las informaciones

---

<sup>2</sup> Que disponen de un informe o dictamen a partir de un diagnóstico previo, realizado por los equipos de atención psicopedagógica.

aportadas por el equipo docente y el tutor. Es la psicopedagogo/a quien asume la mayoría de estos casos derivados por el tutor o por la CAD.

### **3.Desarrollo de la experiencia.**

#### **3.1.Las actuaciones previas y de encuadramiento general**

Son las que se realiza al inicio de la actividad académica teniendo en cuenta las novedades en las incorporaciones y los nuevos perfiles de alumnos. Adquieren suma importancia por dos motivos.

- Valoraran si existe la necesidad de derivar al alumno a algún tipo de recurso específico, al que se orientará el alumno de común acuerdo con su familia.
- Definirán las estrategias y actuaciones que conformaran el futuro itinerario de seguimiento y adaptación escolar del alumno.

Nos encontramos con dos grupos de actuaciones de esta naturaleza: el plan de acogida y las adaptaciones curriculares.

##### 3.1.1.El plan de acogida.

Creemos que es muy importante que cada persona se sienta reconocida e informada a su llegada al centro escolar. La magnitud y complejidad de muchos institutos, provocan en los nuevos alumnos (ya sea de inicio de etapa como de incorporación tardía), una sensación de dispersión y caos. Esta confusión no sólo no ayuda a su rendimiento académico, sino que puede provocar conflictos, normalmente fruto de malentendidos o por el desconocimiento de la normativa.

Por eso, antes de empezar el curso escolar, y siguiendo un procedimiento establecido, se recoge información de las escuelas de primaria de los alumnos inscritos en el primer curso de ESO.

Esta información la recogemos desde tres fuentes ( ficha - encuesta de cada alumno, encuesta general de grupo/clase, entrevista personal con/los tutores/se del grupo de 6è de primaria). Con respecto a alumnado que procede de escuelas que no pertenecen al territorio la información se intenta obtener a través de otras vías (llamada telefónica a la escuela de origen, petición de informes..) .

Los responsables de la decodificación y sistematización de todo este material son:

- Los Equipos de Atención Psicopedagógica, especialmente para los casos de necesidades educativas especiales.
- La coordinadora de ESO, la maestra de pedagogía terapéutica y si es posible, los futuros tutores/as de 1r de ESO para el nuevo curso.

En base en esta información se confeccionan los grupos/clase procurando:

- Configurar grupos heterogéneos equilibrados ( chicos/chicas, opción religiosa/laica, dificultades/facilidades...).
- Mantener dentro cada aula o clase, grupos de relaciones originales de escuela de primaria anterior, asegurando los compañeros/se de continuidad.
- Evitar la concentración de alumnos de origen extranjero en una misma aula.

A lo largo del curso, el equipo docente puede plantear y decidir posibles cambios en base al seguimiento académico y actitudinal de alumnado. Si en algún nivel se constatan dificultades significativas en el aprendizaje de una parte del alumnado, se pueden rehacer los clases atendiendo a las capacidades. Los cambios de grupo son de carácter extraordinario, y han de estar justificados. Habitualmente se dan a final de curso.

En el caso del alumnado escolarizado en proyectos específicos de atención a la diversidad, se revisará trimestralmente su continuidad el recurso, su regreso al grupo clase original, o su incorporación a un recurso externo. La CAD y el tutor/a son los encargados de valorarlo.

### 3.1.2.Las **adaptaciones curriculares**.

Los alumnos con necesidades educativas especiales reconocidas, pueden disponer de adaptaciones del currículo de dos tipos: significativas y esenciales replanteando todos los contenidos<sup>3</sup>; o no significativas, sólo relativas a la distribución temporal de los contenidos o a la graduación de los objetivos<sup>4</sup>. Adaptación centrada en los siguientes aspectos generales:

- qué enseñar (ampliar, reforzar, priorizar contenidos)
- cuándo enseñar (temporalización)
- cómo enseñar (metodología: trabajo cooperativo, fomentar la participación, prever diferentes tipos de actividades ...)
- qué, cómo i cuándo evaluar (diferentes niveles)

Como en muchos casos el profesorado ya las realiza para los contenidos de su materia, no es siempre necesario poner por escrito una adaptación curricular de manera individualizada. De esta manera se prevén adaptaciones de grupo o de nivel.

La evaluación de estos alumnos se realiza siguiendo la normativa prevista por el Departamento de Educación. Para las adaptaciones significativas, de acuerdo con lo que éste indique en la correspondiente autorización de cada caso concreto. En las no significativas, se proponen y consensúan los objetivos, las competencias y los contenidos mínimos.

Con todo, hacemos prevalecer dos criterios generales en el momento de evaluar:

<sup>3</sup> Con autorización expresa del Departamento de Enseñanza.

<sup>4</sup> La adaptación es realizada por el mismo centro. El profesorado de cada área será el responsable, el/la tutor/a será el coordinador de la adaptación, y el profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica y Psicología hará el asesoramiento.

- Los objetivos generales de etapa, y no tanto los de cada área en particular.
- La evolución individual realizada por de cada alumno/a desde el comienzo del Ciclo o de la Etapa (evaluación global e integradora), teniendo en cuenta el diagnóstico inicial.

### **3.1.3.El aula de castigados.**

Actuar rápidamente y abordar las situaciones contra la convivencia de una manera expeditiva, nos ha servido para la mejora del ambiente y la reducción de los conflictos. Disponemos de un protocolo claro de actuación y de aplicación de sanciones según la gravedad del acto.

La jefa de estudios coordina y ejecuta las sanciones que habitualmente le derivan los tutores o los equipos docentes, o directamente ella misma cuando las incidencias se han dado fuera del aula.

Las sanciones son progresivas y se tipifican por puntuación acumulativa. Evitamos la expulsión de alumnos del centro siempre que sea posible tomando como alternativa sancionadora el aula de castigados.

Al frente de ella se encuentra dos docentes de larga trayectoria en el instituto. Disponen de horas de dedicación en su horario lectivo. Su función no es sólo aplicar un castigo, sino también hacer reflexionar a los alumnos, dialogando con ellos sobre su actitud ante lo ocurrido.

Siempre se aplican en horario extraescolar. Se da un doble nivel de gravedad de la medida. En primer lugar se asigna una hora extra al mediodía. Un segundo nivel lo constituye la asignación de dos horas extras un miércoles por la tarde (en horario extraescolar). Es prescriptivo que los padres pasen a recoger al alumno sancionado, momento que el profesor responsable, aprovechará también para dialogar con ellos e insistir en la necesidad de mejorar la actitud del alumno.

## **3.2.Los recursos específicos de atención a la diversidad.**

Entre las consecuencias del fracaso escolar nos encontramos, tanto el retroceso de las medias de rendimiento, como el aumento de la desmotivación. Sin expectativas, desciende el ritmo de trabajo en las aulas, a la par que crece la conflictividad, aumentando el descontento del profesorado, y dificultando la acción docente. Responder coherentemente a esta realidad es un reto y no existen talismanes.

En algunos de los recursos que se van a exponer seguidamente, se hace opción por la distribución de los alumnos según niveles y capacidad. Parece una decisión contradictoria con todo lo expuesto hasta ahora. Una justificación proviene desde las características mismas de obligatoriedad que tiene la etapa. Si el graduado en secundaria no es posible, las opciones laborales futuras de los alumnos están muy condicionadas.



Evitamos dogmatizar sobre los agrupamientos posibles y los que no lo son. Nuestra idea es partir de propuestas concretas y razonables, ubicadas dentro de una realidad escolar siempre variada y compleja. Y es que los principios ad hoc, no siempre resultan defendibles. Es positivo empezar valorando si se responderá a los objetivos previstos para cada alumno. Un agrupamiento puede convertirse en una estrategia integradora, si fomenta los procesos individuales de cada persona.

Una segunda justificación de los agrupamientos es la falta de recursos, especialmente de profesorado, unida al elevado número de alumnos en el aula. Esta situación imposibilita, en muchos casos, una atención individualizada a los que más necesitan de ella, así como las actividades tanto cooperativas como expositivas.

Partimos del desarrollo del paradigma competencial. Entendemos el centro escolar como un sistema educativo, organizado e intencional de preparación para la vida. Un ambiente que promueve la madurez personal, el respeto a la diversidad que representamos todos/as, valorando lo diverso como un valor.

En los apartados que siguen, no pretendemos realizar descripciones minuciosas. La mayoría de los recursos que se exponen son sobradamente conocidos, y de implementación habitual en muchos centros escolares de Secundaria. Nos limitaremos a destacar metodologías o idiosincrasias que, desde la organización escolar, puedan ser significativas y aprovechables.

### **3.2.1.El aula de acogida.**

El aula de acogida es un recurso temporal (nunca dura más de dos cursos escolares) que tiene la finalidad de promover la inmersión lingüística. Está destinada a alumnos de origen extranjero. Éstos reciben una atención personalizada, habitualmente cinco horas a la semana.

Su trabajo se centra en tres grandes objetivos:

- Aprender la lengua.
- Apoyar y reforzar las materias que los alumnos cursan en el aula.
- Trabajar aspectos de convivencia y relación, tanto con el conocimiento de la dinámica del centro, como de otros compañeros.

La metodología es participativa e implicativa. Se pretende construir un espacio donde los alumnos que se encuentran en una situación de inseguridad y desconcierto por el proceso migratorio, sientan como propio.

La acogida y la empatía de los profesionales responsables, se convierten en actitudes importantes para su funcionamiento. Esta misma proximidad permite un nivel de comunicación más personal, así como el acceso a impresiones, sentimientos y sensibilidades de los alumnos. Muestran sus miedos, preocupaciones y las dificultades con las que se encuentran en su nueva realidad escolar. Esta relación

les ayuda a interiorizar los cambios, además de afrontar y resolver los conflictos que de ellas se deriven.

Otro aspecto importante es el protocolo de evaluación de estos alumnos. Al no ser propiamente alumnos de necesidades educativas especiales, conviene trabajar con cada departamento la unicidad de criterios evaluativos. Cada docente propone un itinerario personal o de grupo, con una propuesta de objetivos didácticos. De esta manera se busca una evaluación que permita valorar a estos alumnos en relación tanto a su situación inicial, como al progreso realizado en el centro.

Esta dinámica obliga a informar y concienciar cada principio de curso a los equipos docentes. Conviene insistir en la diferencia de criterios evaluativos respecto al resto de alumnos. Puede ayudar el hecho que los docentes reciban por escrito el protocolo de evaluación, y se comprometan a elaborar y entregar en un plazo establecido (antes de la pre evaluación de finales de octubre) la propuesta de itinerario para su materia.

### **3.2.2.El Aula Oberta (AO)**

Las Aulas abiertas (antes Unidades Adaptación Curricular) surgen con el fin de dar respuesta a los alumnos que necesitan recursos, estrategias metodológicas y organizativas, diferenciadas del aula ordinaria por su distorsión conductual y elevado nivel de fracaso escolar. En nuestro caso atiende alumnos tanto de primer como de segundo ciclo de Secundaria, estructurándose en dos grupo con tutor y ritmo propio. Este es un recurso que no está contemplado en la organización estándar de un centro. Se cuenta con horas de dedicación suplementarias del profesorado por decisión interna, tomándolas de la partida de "atención a la diversidad" de que dispone. En contrapartida renuncia al desdoblamiento de algunas asignaturas.

Se configuran como entornos escolares abiertos. Los alumnos permanecen en ellas un número determinado de horas, compartiendo el resto con el grupo clase de referencia. Éste criterio se aplica de manera flexible, personalizando para cada caso, y asegurando siempre la disposición de un docente de refuerzo a lo largo de toda la franja horaria.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje, se plantean una perspectiva global, con ejercicios más prácticos y funcionales, buscando mejorar la significatividad y la motivación.

Sus objetivos principales giran en torno el desarrollo de las competencias básicas, el establecimiento de relaciones personales positivas entre los alumnos, la identificación con el centro escolar, el desarrollo de habilidades sociales, y la consolidación de los aprendizajes instrumentales.

La incorporación a este tipo de recurso se realiza a petición de los equipos docentes a la CAD. El tutor es quien canaliza este traspaso. En el AO tiene un tutor diferente al del grupo clase. Es el encargado

de realizar el seguimiento tanto personal como familiar del alumno. Éste se compromete por escrito (contrato pedagógico), junto con su familia, a una serie de pactos, centrados básicamente en la regularidad de la asistencia y al control de su conducta. Se busca la corresponsabilización de los padres en toda esta dinámica.

Los alumnos tienen un estrecho seguimiento (prácticamente de control) por parte del tutor. Se revisa semanalmente su evolución, así como los problemas que puedan haber provocado. Hay que recordar que un grupo reducido de alumnos como éste, provoca el 40 % de las incidencias graves que se dan en el instituto (si nos ceñimos a los datos del curso 2007/08). Por ello la existencia de este recurso puede mejorar el ambiente general de convivencia, especialmente en clave de prevención y resolución de los conflictos que acaban generando a lo largo del curso. La normativa se aplica de manera progresiva y reflexionada, pero sin dejar de marcar claramente los límites.

La motivación para reforzar su permanencia en el Aula Abierta, se centra en una adaptación curricular significativa, introduciendo actividades manipulativas, y diferenciadas del resto de compañeros. Concretamente en nuestro centro desarrollamos tres proyectos interrelacionados entre sí, que ocupan un 40 % de las horas lectivas de estos alumnos:

- El taller de carpintería, electricidad y mantenimiento general.
- El espacio de horticultura.
- El taller de plástica, centrado en actividades creativas y de pintura.

Para la evaluación se utilizan instrumentos de registro continuado, valorando especialmente las competencias básicas y si se asumen los objetivos generales y terminales de etapa. También se tiene en cuenta su actitud general en el aula y en los espacios colectivos del centro.

En el primer ciclo de ESO el Aula Abierta recibe el nombre de Aula Adaptada. Cuenta también con equipo docente propio. Se intenta mantener una dinámica de contenidos más académica y de refuerzo, sin diversificar y adaptar tanto el currículum. La perspectiva de este grupo es la nueva integración de los alumnos en su aula ordinaria de referencia.

### 3.2.3. Los **grupos C**.

El marco normativo, a pesar de establecer aulas heterogéneas e inclusivas, permite ciertas dinámicas homogeneizadoras.

Un ejemplo es el agrupamiento por niveles, al que nosotros llamamos grupos C. Están pensados para alumnos de segundo ciclo de Secundaria con las siguientes características:

- Con necesidades educativas especiales, depositarios de una adaptación curricular individualizada (ACI).
- Repetidores de tercer curso de ESO con bajo rendimiento académico, si el equipo docente lo estima necesario.

- Con problemas de normativa escolar, de dispersión, y con dificultades para mantener el ritmo de atención y trabajo dentro del aula.
- Con muy baja motivación por el estudio, y que han iniciado procesos continuados de absentismo escolar.

El agrupamiento es un ejemplo de estrategia dentro del sistema y la organización del IES para asumir mejor el respeto a la diferencia, y la eliminación de la desigualdad. Los alumnos/as del grupo C comparten créditos variables, excursiones, actividades y espacios comunes con el resto de compañeros. La diferencia es que disponen de una intervención específica por parte de equipo docente y del tutor/a, de unos objetivos de área adaptados, y de unos criterios evaluativos específicos.

De esta manera se plantea la diferencia como un privilegio, como una posibilidad de discriminación positiva respecto al resto de compañeros/as. Una situación favorable que han de saber aprovechar, y mantener.

La metodología se centra principalmente en plantear unos objetivos asumibles por los alumnos, adecuando los ritmos de trabajo sin penalizar a los más lentos. Se busca atender los procesos individuales y colectivos, a través de la comunicación y el intercambio, donde cada uno desarrolla un estilo de aprendizaje personal, asumiendo sus puntos fuertes y débiles.

Es importante la creación de un ambiente de silencio, concentración, trabajo y motivación. De esta manera se priorizan los aprendizajes vinculados a la vida cotidiana, potenciando los elementos que sean de interés para los alumnos.

Los contenidos conceptuales en sentido estricto, pierden peso a favor de las habilidades, procedimientos, valores y actitudes. Una significatividad, que posibilite establecer vínculos sustantivos y no arbitrarios entre el nuevo contenido que hace falta aprender y el que ya existe en el alumno.

A nivel evaluativo se valora la progresión en la interiorización de los hábitos generales de normativa y de normalización del ritmo académico, el progreso del alumno. Por ello se proponen calificaciones cualitativas (aprobado y suspendido), manera de explicitar en el expediente la diferencia de nivel respecto al resto de los compañeros/as.

#### 3.2.4.El **refuerzo individualizado** de las áreas instrumentales.

Los alumnos de necesidades educativas especiales, disponen de cuatro a cinco horas semanales de refuerzo para las áreas instrumentales. La programación se realiza en coordinación con los profesores de la materia correspondiente. También se trabaja el seguimiento de las tareas de otras áreas.

La responsabilidad y la dinamización de este espacio, que atiende un grupo de 30 alumnos, estructurado en grupos más reducidos, recae sobre el departamento de Orientación. También se atienden en este

espacio algunos de los alumnos del Aula Abierta de primer ciclo de Secundaria.

El objetivo final es dotar a los alumnos de competencias básicas en lenguaje y matemáticas, habilidades que les permitan progresar en la adaptación curricular de las demás áreas. Muchos de ellos arrastran lagunas significativas desde el etapa de Primaria que, unidas a otros problemas de aprendizaje, les dificulta mantener el ritmo que desarrolla el resto del grupo clase.

### 3.2.5. El plan de acción tutorial.

El plan de acción tutorial (PAT) está estructurado por cursos a partir de materiales específicos, elaborados por el equipo de tutores, revisado y puesto al día con las aportaciones de nuevos temas y dinámicas. En nuestro caso contamos, para el desarrollo de algunas temáticas, con la ayuda de expertos externos al centro escolar para primero y tercero de ESO, y durante un trimestre.

Su propósito consiste en ir abordando de manera progresiva, gradual y significativa, temas de interés para el adolescente y muy especialmente aspectos claves de la convivencia escolar, tanto por lo que se refiere al trabajo de valores (aceptación del diferente, sociedad democrática y plural), como a los recursos personales para promoverla.

En este caso son el equipo de tutores, apoyados por la coordinadora de Secundaria, los encargados de su elaboración primero, e implementación y evaluación, después. Disponen de una hora de espacio semanal en su horario para hacerlo.

### 3.2.6. Los proyectos externos: salud, mediación y refuerzo escolar.

Los consideramos externos porque están dinamizados por personas que no pertenecen al personal propio del instituto. Son profesionales contratados directamente para el proyecto, o derivados desde otras instituciones para su realización.

Los tres son de naturaleza diferente, pero se los puede ubicar dentro del paraguas del plan de convivencia. Desarrollan acciones que pretenden mejorar la calidad de vida de los alumnos, afrontando un espacio educativo que muchas veces el aula no permite o no sabe atender.

#### 3.2.6.1. El servicio de salud.

Se encuentra dentro de un programa más amplio que se aplica en muchos centros de Secundaria, el de "Salud y Escuela", acordado conjuntamente entre los departamentos de Sanidad y Educación de la Generalitat de Catalunya. Está bajo la responsabilidad de un profesional de la Sanidad pública. Sus objetivos se centran en:

- desarrollar campañas de educación para la salud.
- ofrecer asesoramiento individual y personalizado a los alumnos ante situaciones, problemas o cuestiones relacionados con el ámbito de la salud y la adolescencia.

Su actividad se reduce a una mañana por semana, aunque la persona responsable también concierta visitas en otros momentos. Los alumnos interesados deben pedir hora a través de una petición escrita. También pueden ser derivados por profesores o tutores. En todos los casos la voluntariedad es condición básica.

El profesional responsable participa semanalmente de la reuniones de la CAD, pudiendo acceder de manera directa a la información de determinados casos, así como asesorar o proponer estrategias de trabajo.

Está en estrecha relación con el proyecto de salud, dinamizado por desde el departamento de Ciencias, y que realiza diferentes campañas a lo largo del curso sobre centros de interés que afectan a la adolescencia: tabaco, drogas, alimentación...

#### 3.2.6.2.El **proyecto de mediación**.

Puesto en práctica en muchos centros, no hace falta subrayar su originalidad. En nuestro caso tan sólo señalar el compromiso del centro con este tipo de estrategia que se ha traducido, no sólo en la contratación de una persona para su implementación, sino también en el desarrollo de un programa de formación específico. Para asegurar su promoción y animación, un profesional del centro, en nuestro caso la psicopedagoga, asume su liderazgo.

Es oportuno evitar que sea una intervención ajena a la actividad docente. Por ello, además de implicar a la coordinadora de estudios (como persona de referencia del centro para el proyecto), ha sido positivo organizar diversos cursos de formación para el profesorado en el mismo centro.

Los alumnos voluntarios que desean ser mediadores, también reciben formación antes de iniciar las sesiones de mediación propiamente dichas. En este sentido se impulsan campañas, como concursos de dibujo, para profundizar el tema y hacer partícipes al resto de alumnos.

En las mediaciones más delicadas intervienen directamente la jefe de estudios, el departamento de orientación y o los tutores. En la dinámica ordinaria se concierta una cita entre las partes implicadas, donde se intenta verbalizar el conflicto y proponer medios para su resolución.

#### 3.2.6.3.El **refuerzo escolar**.

Se desarrolla tres tardes por semana por parte de un profesional contratado directamente por la Asociación de padres y madres de alumnos. Es un proyecto que busca, especialmente para primer ciclo de ESO, ofrecer un espacio de trabajo extraescolar. Todos los casos son propuestos por los equipos docentes y confirmados por la CAD. El tutor canaliza la información del recurso buscando el compromiso de los padres.

En este proyecto no sólo se busca compensar la falta de espacio de estudio que puedan tener en su hogar, o de apoyo personal para la

realización de las tareas que tienen algunos alumnos. Además pretende implicar a las familias en el rendimiento académico de sus hijos.

## **4.Resultados obtenidos.**

### **4.1.Convivencia versus buen ambiente.**

Las realidades escolares son espacios cambiantes. Aparecen nuevas problemáticas y nuevos alumnos que cuestionan o replantean lo realizado, haciendo difícil la continuidad de determinadas acciones. Lo que en un determinado grupo funciona, en otro tiene resultados insuficientes.

Relativizamos entonces los resultados cuantitativos de las iniciativas expuestas hasta ahora. Aunque estén presentes, quizás sea más provechoso valorar los cualitativos, los que se consolidan a medio y largo plazo. El primer ejemplo de ello, ha sido la mejora general del ambiente.

Cuando hablamos de mejora, nos referimos no sólo a la reducción de los incidentes contra la convivencia, sino también a las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa. Todo ello sin dejar de constatar la disminución de las peleas, que se han convertido en situaciones anecdóticas dentro del espacio escolar (en cursos anteriores, habíamos sufrido conflictos considerables). Igualmente la reducción de las situaciones de acoso escolar o bullying. En este sentido los alumnos se muestran más conscientes, tanto de las implicaciones negativas para los afectados, como de la contundencia que tendrán las sanciones correspondientes.

Si un centro escolar pretende intervenir con un colectivo numeroso y diverso, lo debe de realizar desde estructuras y acciones complejas. La creación de inercias positivas en estas estructuras, facilita el trabajo educativo, insuflando en el ambiente hábitos de normalidad, donde se pueda trabajar de manera satisfactoria para todos. Un ambiente consolidado que los alumnos incorporados a lo largo del curso, puedan asimilar e integrar rápidamente en sus actitudes al poco tiempo de su llegada al centro. Sin medios y sin perspectivas de prevención del conflicto, la convivencia se convertirá en una realidad etérea y abstracta, muy difícil de consensuar.

### **4.2.Alumnos reconocidos, alumnos agradecidos.**

A menudo se critica a la estructura escolar su poca sensibilidad hacia las personas y situaciones concretas. Las dinámicas son tan absorbentes y los ámbitos tan considerables, que el alumno puede quedar no sólo al margen de ellas, sino llegar a convertirse en un miembro anónimo.

Este sistema puede acabar generando sinergias negativas de hostilidad y despreocupación. Los adolescentes no quieren lo que no se sienten suyo. A otra escala puede también puede ocurrir lo mismo

con los docentes a los que hay que organizar y motivar (pensemos por ejemplo en el elevadísimo número de profesores que se renuevan a lo largo del curso).

Es por ello que uno de los resultados de las acciones descritas, ha sido la mejora de la participación de los docentes en las itinerarios personales, aumentando su preocupación y sensibilidad hacia los alumnos. Hablando de manera más concreta:

- Los mecanismos de traspaso de información y conocimiento de los alumnos, tanto de los nuevos como de los que pasan de nivel.
- El conocimiento de las problemáticas que puedan sufrir algunos alumnos, así como la capacidad de gestionar estrategias con otros profesionales para su resolución.
- La mejora de la percepción en los docentes hacia la necesidad de elaborar correctamente las adaptaciones curriculares.
- La fluidez y cordialidad en las relaciones.
- La mejora de los mecanismos de control y disciplina. Se consolidan como responsabilidad y no como obligación.
- La creación de espacios y momentos específicos y regulados para el seguimiento personalizado de los alumnos.

Los alumnos se muestran sensibles la preocupación que los docentes muestran hacia ellos. Reconocen tanto el aprecio, como el hecho que se busca su beneficio a través de lo procesos de enseñanza aprendizaje. Conclusión: relaciones más fluidas y actividad académica más sosegada.

### **4.3. Itinerarios personales y éxito escolar.**

Uno de los aspectos que más nos anima como docentes es reconocer, día a día, el progreso en los procesos personales de madurez de los alumnos. Pero pesar de su intención formativa, no hay que olvidar que la razón última de la Secundaria obligatoria, es la acreditación al final de la etapa, una titulación que determinará el futuro profesional de muchos alumnos.

Aquí reside otro objetivo y resultado de las medidas de atención a la diversidad de nuestro centro: la reducción del nivel de fracaso escolar en la Secundaria obligatoria. Una situación positiva que comporta otro efecto colateral: la mejora las expectativas académicas de los alumnos que arrastran largas trayectorias de fracaso escolar.

La posibilidad de acreditar, es un estímulo altamente positivo, y que en nuestro caso ha consolidado los siguientes aspectos:

- La mejora de los expedientes generales, especialmente en los alumnos que se benefician de adaptaciones curriculares y programas de refuerzo seguimiento.
- La consolidación de dinámicas de trabajo en el aula más normalizadas, especialmente en cuarto de ESO, con los alumnos de adaptación curricular.
- La elaboración por parte de los departamentos, de materiales de adaptación curricular, que simplifican la labor de adecuación



- individual de cada área, y permiten disponer de material para las nuevas incorporaciones de alumnos que se dan a lo largo de curso.
- La implicación de los padres de una manera más activa en las actividades académicas de sus hijos. En la medida que éstos son convocados para colaborar en el éxito de sus hijos/as, participan de manera más regular y efectiva en lo que se refiere a establecer medidas de control y seguimiento. Mejora la corresponsabilidad y disminuye la desconfianza.

#### **4.4. Comunidad educativa: implicaciones, responsabilidades y beneficios.**

La implicación y sensibilización de un creciente número de profesorado es otro de los resultados. La diversidad y el ámbito de convivencia, dejan de ser espacios marginales, para convertirse en una cuestión de centro. Ganan significatividad y peso propio en los equipos docentes y en el claustro de profesores.

Se pasa de hablar de "los vuestros" a "los de todos". Todos somos corresponsables en el trabajo educativo con *todos* los alumnos y alumnas del centro. Los beneficios de esta realidad permiten un trabajo más tranquilo en las aulas, favorecen actitudes cooperativas, y evitan conflictos y enfrentamientos.

Globalmente podemos sintetizar este cambio de perspectiva en los siguientes aspectos:

- Creciente participación del profesorado en jornadas, dinámicas de convivencia y formación específica en temas de mediación escolar, educación para la paz y cooperación.
- Creciente número de profesorado que, de manera voluntaria, se ofrece para trabajar en los recursos específicos de diversidad.
- Cambio de mentalidad en los equipos docentes hacia la importancia de las cuestiones curriculares. Ganan peso en las evaluaciones la valoración de los procesos personales y de los objetivos planteados en las adaptaciones curriculares.
- Se han creado protocolos con criterios consensuados, para la evaluación de los alumnos de incorporación tardía, especialmente los de origen extranjero.

### **5. Aspectos para la generalización.**

#### **5.1. Tiempo, organización y consenso.**

Las dinámicas y recursos descritos anteriormente, ni nacen ni crecen de la noche a la mañana. Precisan su tiempo para generarse, integrarse y explicitarse en acciones concretas. Imponerlas por decreto desde la dirección del centro, conducirá a su fracaso.

Es por ello que el primer paso hay que darlo en el claustro de profesores. Un órgano plural i asambleario, privilegiado para plantear y consensuar las grandes líneas de trabajo para la convivencia y la

mejora del ambiente escolar. Evitando debates infructuosos y posturas enrocadas de personas concretas, es conveniente tomar el pulso de las diferentes sensibilidades, sin renunciar a conseguir acuerdos concretos.

La elaboración de un diagnóstico de la situación del centro escolar, puede orientar al claustro de profesores y alertar de las problemáticas más urgentes. A partir de ahí, limitar los ámbitos donde es necesaria de una manera más clara la intervención y las medidas de convivencia.

El equipo directivo es una segunda instancia a tener muy en cuenta. Sin su apoyo no se podrán poner en marcha la mayoría de proyectos. En último término, es quien se encargará de operativizar en primera instancia las líneas estratégicas definidas en el claustro, y que acaban siendo explicitadas tanto en el proyecto educativo, como el curricular de centro.

Es por ello conveniente, que los miembros del equipo directivo, especialmente el director/a pedagógico/a, la coordinación de la secundaria obligatoria, y el jefe/a de estudios, conozcan e impliquense en las acciones de convivencia y el tratamiento de la diversidad.

Por último concretar funciones y posibilidades. Sirve de poco sobrecargar a las personas que ya tienen por cargo mucho trabajo y responsabilidad. Quizás sea conveniente delegar los proyectos (definición, diseño y desarrollo) hacia profesores/as desvinculados de la dirección, y que puedan asumir el encargo de manera exclusiva. La creatividad y la ilusión serán factores claves para iniciar. Después habrá que contar con la constancia para continuar y consolidar.

## **5.2. Operativizar diseñando con realismo.**

Es importante constituir un grupo de personas responsables del diseño de las posibles actuaciones, donde esté presente alguien del equipo directivo, y del departamento de Orientación. Para desarrollarlo habrá que tener en cuenta los medios disponibles, la necesidad a la que pretende responder, y la línea de trabajo por la que se apuesta. También puede servir el conocer recursos o experiencias parecidas que implementadas en otros centros. Finalmente, el equipo docente que recibe el encargo directo de su implementación y puesta en marcha, será el encargado de ultimar los elementos de la organización.

Se hace necesario para todo ello disponer de un horario específico. espacios para el diseño y la elaboración de documentación. Momentos para la reunión y la reflexión. Tiempo para la revisión y el replanteamiento. Sin medios concretos, y contando sólo con la buena voluntad de los implicados, será difícil consolidar planes de convivencia y proyectos de atención a la diversidad.

En última instancia será la Comisión de atención a la diversidad, la encargada de ir acompañando la trayectoria de cada recurso y de cada grupo de actuaciones para la convivencia. Su reunión semanal

resolverá las demandas de tutores, alumnos o responsables de proyectos, además de poder incidir en las cuestiones más estructurales de cada uno.

### **5.3. Equipos: cooperación, formación y compromiso.**

La creación de equipos de personas motivadas y responsables, es otra de las líneas organizativas a tener en cuenta. Si bien las directrices generales del plan de convivencia y de atención a la diversidad, se generan desde el consenso general, para su puesta en marcha hay que depositar la confianza en la iniciativa particular.

Equipos de personas, coordinados entre si, y en estrecha relación con la CAD, posibilitaran procesos más rápidos, y soluciones más concretas a la problemática diaria. Facilitarán, además, la especialización del personal docente. No todo el mundo sabe de todo, y menos dentro del ámbito de la diversidad y la convivencia escolar. Las dinámicas de creación y consolidación de proyectos son también procesos de aprendizaje y renovación pedagógica para los profesores que han recibido el encargo. Primero con la formación continua, segundo a través de la reflexión, tercero con la elaboración de documentación y proyecto específico, y cuarto con su puesta en práctica.

La evaluación de las acciones generadas por los recursos de atención a la diversidad y de promoción de la convivencia, es otra línea de trabajo a potenciar. Hay que tener en cuenta su revisión, cambio y reestructuración, para inserir mejoras organizativas, y adaptaciones a la realidad.

Finalmente recordar que el desarrollo de este tipo de recursos necesita de medios materiales, humanos y especialmente de confianza para su implementación. Sin ellos será difícil poner en marcha nada.

Los medios materiales (partidas extraordinarias para equipar aulas o talleres, o para la contratación de personal especialista), se pueden conseguir a través de ayudas directas de la Consejerías de educación. Disponer de profesorado de apoyo en los departamentos, por ejemplo, pueden revertir en la mejora de la atención personalizada a través de los desdoblamientos de grupo.

### **5.4. Conclusión.**

El desarrollo de estas iniciativas en el contexto, siempre sobrecargado de trabajo, como son los centros de Secundaria, puede parecer difícil. Recordemos que las mismas inercias que genera esta saturación, conducen a la repetición de errores, y a ignorar la posibilidad de introducir cambios. Pueden acabar perpetuando ambientes enrarecidos, cuando no serios problemas de convivencia y segregación.

La autonomía organizativa que permite la Administración Educativa, y las diferentes ayudas en forma de profesores de apoyo y recursos materiales, facilitará la creación de nuevas propuestas. Su originalidad no radicará tanto en la tipología de recursos, como en la forma en que este se implementa a la realidad concreta de cada instituto. Por ello es necesario pensar en las estrategias, los materiales a tener en cuenta, los aspectos organizativos más básicos, las coordinaciones, en los protocolos que regularicen acciones determinadas.

Sólo en la medida que creamos que la educación es un proceso de cambio y mejora de nuestros alumnos, cada vez mas diversos; en la medida que sepamos mejorarlo con nuevas propuestas, haremos posible un ambiente global de convivencia que nos permita el respeto y el crecimiento personal de todos nosotros.